

Acta No. 47

En la Ciudad y Cantón Guachapala a los quince días del mes de diciembre del año dos mil diez cuando son las nueve de la mañana con diez minutos previa convocatoria por parte del Señor Alcalde Tecnólogo Raúl Delgado, se reúnen los Señores Concejales en sesión ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día: **Primero.-** Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión. **Segundo.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del veinte y cuatro de noviembre del dos mil diez. **Tercero.-** Uso de la Silla Vacía solicitado por el señor Marco Arbito para tratar el tema sobre la agricultura. **Cuarto.-** Análisis y Aprobación en segunda y definitiva instancia de la Ordenanza del Cambio de denominación de Ilustre Municipalidad del Cantón Guachapala, a Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guachapala. **Quinto.-** Análisis y Discusión en primera instancia de la Reforma a la Ordenanza que Regula el Cobro del Impuesto de Patentes Municipales. **Sexto.-** Clausura de la Sesión. El señor Alcalde dice compañeros antes de iniciar la sesión del día de hoy quiero manifestarles que hemos cambiado la hora, normalmente teníamos hoy a las tres de la tarde porque tengo la convocatoria del Prefecto para las dos de la tarde y luego la convocatoria para las cinco y media como miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto para el análisis del Presupuesto dos mil once en la Prefectura del Azuay, está en consideración el orden del día no sé si tienen alguna inquietud sobre los puntos que vamos a tratar el día de hoy. Interviene el señor Concejal Paulo Cantos y dice señor Alcalde tengo una inquietud no sé si para aprobar el orden del día primero se debe constatar el quórum. El señor Alcalde manifiesta que consultará al Doctor. Toma la palabra la señora Concejala Claudina Gualpa, y mociona que se da por aprobado el orden del día. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, apoya la moción. Se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción. **Primero.-** Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión. Por intermedio de Secretaría se constata el quórum reglamentario contando con la presencia de los señores Concejales: Señor Paulo Cantos, Señor Segundo Chungata, Señora Claudina Gualpa, Señora Marina López, Ingeniero Francisco Luzuriaga, Ingeniero Servio Ordoñez, Señor Esteban Toledo. En vista de contar con la presencia de los señores Concejales en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad del Cantón Guachapala y al existir el Quórum legal el señor Alcalde declara instalada la sesión. **Segundo.-** Lectura y Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del veinte y cuatro de noviembre del dos mil diez. El señor Concejal Servio Ordoñez toma la palabra y mociona que se da por aprobado el Acta de la sesión ordinaria del veinte y cuatro de noviembre del dos mil diez. La señora Concejala Claudina Gualpa, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción. **Tercero.-** Uso de la Silla Vacía solicitado por el señor Marco Arbito para tratar el tema sobre la agricultura. El señor Alcalde dice compañeros tenemos una comunicación presentada por el señor Marco Arbito, lo cual se va a dar lectura, como ustedes saben se creo una Ordenanza para el uso de la Silla Vacía en la cual tienen que cumplir los solicitante algunos requisitos los mismos que han sido presentados por el señor Marco Arbito lo cual se da lectura del oficio de fecha ocho de diciembre del dos mil diez reciba un cordial saludo y éxitos en sus funciones diarias. Yo, Marco Arbito López con C.I. 010234801-8 en calidad de ciudadano de este Cantón solicito a usted de la manera más comedida se me permita hacer uso de la Silla Vacía en la sesión que usted estime conveniente; el tema a tratarse será sobre la agricultura. El señor Alcalde dice compañeros ustedes tienen en consideración la solicitud del señor Marco Arbito. La señora Concejala Claudina Gualpa, pide la palabra y mociona que se autoriza el uso de la Silla Vacía solicitado por el señor Marco Arbito para tratar el tema sobre la agricultura. Los señores Concejales Paulo Cantos y Francisco Luzuriaga, apoyan la moción, se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción. El señor Alcalde da la bienvenida al señor Marco Arbito, para hacer uso de un espacio que la nueva Constitución nos brinda a todos los ciudadanos del país hacer uso de la Silla Vacía, y quizá la formalidad para poder legalizar toda su intervención es el procedimiento que la ley nos pide en la Ordenanza que fue creada dentro del Concejo este año, lo cual faculta la posibilidad de que puedan hacer uso de la Silla Vacía en base a un seguimiento de ciertas normas, darle la bienvenida y usted tiene el espacio que requiera para hacer su intervención. Toma la palabra el señor Marco Arbito, y expresa un saludo al señor Alcalde, señores Concejales manifestando que va hacer el uso como el señor Alcalde indicaba y el Artículo ciento uno de la Constitución me permite y creo que nos permite a todos los ciudadanos hacer el uso de este espacio para hablar sobre un tema que es muy importante realmente que es la agricultura en el Cantón Guachapala y va exponer lo que yo como un representante de cierto sector de Guachapala he podido sentir y es el sentir de todas las comunidades, si bien es cierto hay cambios que se dan, hay normas, competencias que no le permiten al gobierno local como tal involucrarse y apoyar directamente en lo que es agricultura y como personas que nos dedicamos a esta actividad y hacer algo de lo que nosotros vivimos, estamos preocupados porque vemos que no hay un apoyo directo a esta actividad a lo cual la mayoría de los Guachapaleños nos dedicamos, entonces yo quiero exponer señor Alcalde, señores Concejales, que ahora nos acercamos a diferentes instituciones y realmente no hay que ir a exponer que necesitamos sino más bien en base a esas necesidades ya con un proyecto elaborado o un mini proyecto, entonces analizando un poco y para ustedes no es desconocido yo he visto de tanta importancia porque son quienes conocen nuestra realidad de que nosotros vivimos y hay diferentes necesidades, nosotros pensamos y sabemos que aquí se está trabajando en ello en base a un proyecto cantonal de riego para Guachapala,

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

eso es una necesidad en primera instancia, luego aquí en lo que es el sector Guachapala, pensamos de que tenemos que trabajar en una reestructuración o recuperación del suelo que está demasiado erosionado y de allí hacer una mejora de suelos con materia orgánica para que nuestra agricultura realmente valga la pena trabajar hay otras comunidades que tienen necesidades de hacer micro reservorios de legalizar el agua como está el asunto de Don Julio, algunos compañeros han manifestado que se está trabajando en eso yo sueño con que el sifón que sale a Don Julio llegue también y cubra cierta parte de Guachapala ya que mucha falta nos hace el agua, entonces el tema este es tan importante dado que los ciudadanos que aquí vivimos la mayor parte vivimos de esta actividad y mi preocupación ha sido ver y aquí pregunta y pide a los señores Concejales y señor Alcalde cuanta disponibilidad tienen para ayudarnos y ver si bien es cierto aquí no se puede decidir un presupuesto para lo que es apoyar la agricultura pero hacer las gestiones necesarias y como decía al inicio a través de proyectos con las diferentes comunidades vayamos conversando y se vaya apoyando en todo lo que es agricultura y ganadería que es la actividad a lo que todos vivimos, quisiera que esto se de para que ustedes vean en el caso de que haya la buena voluntad, yo quiero felicitar y decir que aquí hay áreas en las que se está trabajando muy bien, hay que reconocer que esta administración ya nos ha dado una mano y nos ha apoyado en lo que es viabilidad, es un apoyo para lo que es agricultura, entonces de esta manera lo que yo estoy proponiendo pido que realmente se apoye y ustedes conocen más que hay comunidades que necesitan el apoyo en lo que es agricultura, mejorar pastos, mejorar suelos, realmente ver de que manera se puede apoyar y como se va a desarrollar, eso es lo que yo puedo exponer, es mi inquietud, se nota, se siente un vacío así como también se está mirando que en otras áreas lo están trabajando muy bien, yo quiero felicitar y pedir que se siga trabajando, creo que es una instancia de servicio y así se está haciendo en la agricultura, creo que hace falta que se involucren un poco más y que de verdad a lo mejor yo desconozca y ahora me puedan decir que hay algún proyecto, alguna actividad que se está realizando y yo quisiera ser uno de los que apoyo y felicito estas iniciativas, esto es lo que yo puedo exponer y quisiera por favor que se converse y que haya el compromiso de ustedes para apoyar a este sector tan importante de este Cantón gracias señor Alcalde. Toma la palabra el señor Concejal Francisco Luzuriaga, y expresa una cordial bienvenida al señor Marco Arbito y felicita por la preocupación en realidad es de todos ya que nosotros vivimos de la agricultura, señor Alcalde, compañeros a veces las competencias nos dan exclusividades a nivel cantonal pero siempre hay alguna puerta abierta para hacer convenios con el Consejo Provincial, con ONGs y realmente señor Alcalde si sería de ver la factibilidad de conformar una Comisión de Servicios Económicos donde integra lo que es agropecuaria, agroindustria para nosotros estar presente y tener alguna idea y no se como está también para nosotros el diario ver si trabajamos las ocho horas, o también reunirnos los siete Concejales con el señor Alcalde y ver la forma como ayudarles, como hacer un proyecto, algún micro proyecto, o perfil siquiera de proyecto para así ayudar a los compañeros y a uno mismo porque uno vive de la agricultura esa es mi petición señor Alcalde y veamos como nos ponemos de acuerdo para formar la comisión y de allí partir, ese es mi criterio compañeros. Interviene la señora Concejala Claudina Gualpa, y dice señor Alcalde también hemos venido preocupados sobre este tema ya que la agricultura hay un comentario y la preocupación de toda la gente de que en esta administración un poco han quedado abandonados, sin embargo siempre hemos estado tratando este tema, sabemos que no es la competencia de la Municipalidad pero si pediría de manera urgente señor Alcalde que se nombrara esta Comisión de Servicios Económicos porque desde allí podemos partir y podemos gestionar cuando haya esta comisión como existen las otras comisiones, se ha nombrado pero esta comisión no existe en la Municipalidad para el conocimiento de usted señor Marco Arbito, si Dios quiere se da esto de nombrar la comisión económica podemos abrir muchas puertas porque hay la oportunidad de trabajar con el MAGAP, el INIAP, hoy que viene desde el gobierno mismo, las escuelas que vienen desde cada caserío y que también está un poco deslindado desde la Municipalidad no se si tiene conocimiento usted señor Alcalde pero si se nombra esta comisión se podría mejorar lo que es agricultura y las personas que están al frente de la misma se puede sacar muchos proyectos esa es mi petición señor Alcalde. Toma la palabra la señora Concejala Marina López, y le da la bienvenida al señor Marco Arbito las puertas de la Municipalidad siempre están abiertas para las personas que están interesados en ocupar la Silla Vacía, hace días anteriores se ha estado trabajando con un grupo sobre este proyecto de agricultura y ganadería en la zona de Agllán Andacocha están ya elaborando ellos el POA para el año dos mil once en el cual ya han tenido reuniones, se les hizo la invitación a algunos grupos que estaban siendo jurídicos en esa zona, al inicio tuvieron una propuesta de que les querían acoger para evitarnos el trámite de que sea legalmente reconocido este grupo, se pensaba que ellos podían integrarse al grupo que tienen arriba del señor Ángel Cabrera pero parece que los demás socios según el explicó no estaban de acuerdo o no se que pasó, pero se hizo así y va bastante avanzado el proyecto que ellos tienen ya para legalizarse y poder ser beneficiados porque ejemplo CELEC les quiere apoyar todo lo que es con infraestructura para que se mantenga y al ser una zona bastante alta en el manejo de agricultura y ganadería tenían un apoyo casi el noventa por ciento de todas las instituciones que ellos pidieron ayuda y se les prestó el apoyo, pero el inconveniente era de que no eran legalmente reconocidos que no tenían el aval de ser jurídicos, como ahora la misma Constitución exige de que estos grupos tienen que ser reconocidos para poder hacer inversiones de dinero no de una manera individual ellos están ya organizados han elaborado el POA, se les está capacitando en todo lo que es el manejo de recursos hídricos, en el manejo de la biodiversidad, ellos nos pedían

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

de que también se nos involucre un poco más y se haga una Ordenanza para cuidar de lo que es el manejo de la vegetación que se esta destruyendo todo lo que es la zona de Guachapala en especial la parte alta, tuvieron ya una capacitación de toda la zona del Paute que están llevando estos grupos organizados para poder tener un mejor respaldo a nivel del MAGAP del CELEC que se les está dando infraestructura y del Gobierno Provincial, el Gobierno Provincial se comprometió en que se les iba a apoyar en todo lo que es tecnificación de riego parece que es la próxima semana de que tenían un representante del gobierno para ver ya como les iban ayudar y hacer el proyecto porque están elaborando ya el POA para el próximo año y el MAGAP también se comprometió ayudar en lo que es el manejo técnico de lo que es la agricultura y la ganadería mejorando los pastos, dotándoles de los insumos que ellos necesiten hasta semillas también se les propuso, las siembras de lo que es el trigo y cebada porque es una zona propensa papa maíz eran diez productos para que ustedes tengan capacitación y hoy en la noche van a viajar a la Ciudad de Loja hacer una jira de observación a una finca ecológica a ver como se manejan los recursos de una manera ecológica y como se produce también, entonces en realidad no es también que el Municipio no está haciendo nada sino que es bienvenida la inquietud suya a veces no porque no queramos trabajar sino de la forma que no nos dan nuestras competencias, pero no quiere decir que no podamos apoyarles esperamos que les vaya muy bien, le comento esto para que ustedes también puedan organizarse y pedir ayuda de que nosotros si podemos como Concejales o ser intermediarios de las competencias que tiene cada Ministerio, eso le quería comentar que se está dando también un curso de profesionalización inició ya en el mes de noviembre son ciento veinte horas que les van a dar para darles el diploma certificado por el Ministerio de Educación, se está llevando a cabo aquí en el convento y el próximo taller es el veinte y nueve y treinta allí ustedes pueden tener una visión mas clara está haciendo esto el FEPP, ellos son los encargados en hacer las capacitaciones y tienen una amplia experiencia porque son años que han trabajado dentro de toda la zona y del país mismo, entonces para ponernos en contacto y bienvenida su sugerencia, su inquietud para ponernos también a trabajar dentro de su grupo, no se si ustedes están legalmente reconocidos o se puede empezar a trabajar desde ese punto de partida muchas gracias. Interviene el señor Concejel Paulo Cantos, y expresa una cordial bienvenida al señor Marco Arbito, a ocupar la Silla Vacía y hace una pregunta si ese es el presupuesto de la Cámara Provincial y si dice algo sobre riego o agricultura de Guachapala. El señor Alcalde manifiesta que ya les va a dar a conocer. Toma la palabra el señor Concejel Segundo Chungata, y le da la bienvenida al señor Marco Arbito, manifestando como dice la Constitución, de la Municipalidad no es la competencia lo que es la agricultura pero no quiere decir tampoco que el Municipio se ha despreocupado, pero a su vez como Municipio también mediante proyectos, convenios se podría ayudarles a los agricultores porque si sabemos que el ochenta y cinco por ciento de la gente de aquí somos agricultores y prácticamente la situación económica depende mucho de lo que es la agricultura como Municipio, como Concejales tenemos que tener muy en cuenta esa situación, de nuestra parte estaríamos muy dispuestos en colaborar. Toma la palabra el señor Concejel Servio Ordóñez, y dice señor Alcalde, señores Concejales, señor Marco Arbito, sea bien venido a este espacio que es del pueblo, yo tengo unas inquietudes y unas aclaraciones que quisiera hacer, la agricultura si bien es cierto de la agricultura vive Guachapala, la gente trabaja allí para tener sus réditos económicos y para su sobrevivencia, ahora hay que ser realistas lo que pasa que legalmente a veces se han hecho muchos grupos, han venido muchas instituciones nos han capacitado pero han sido unas capacitaciones que se han quedado a medias y nunca se han terminado ni concluido, ni se ha llegado a nada, entonces una de las prioridades y la inquietud de don Marco Arbito, se ha visto que siempre ha venido luchando en la agricultura y a veces las instituciones o el espacio donde ha pedido que les apadrinen para salir adelante porque acá si bien es cierto nosotros para mejorar y salir adelante en el desarrollo y la producción lo principal es el agua y nuestro punto sería trabajar primeramente para obtener los canales de riego, porque que hacemos nosotros si no tenemos agua, ahora como bien es cierto el agua se está acabando y si nosotros no manejamos las fuentes hídricas después que vamos a sacar si hacemos las fertilizaciones, las abonaduras orgánicas en lo suelos y después si no vamos a tener agua obviamente no nos va a servir de nada, por un lado por otro lado yo pienso que a la mayoría de los grupos de agricultores se les está organizando para que sean jurídicos porque si bien es cierto el Gobierno Provincial que tiene una de las competencias que es el riego ha venido colaborando en muchas organizaciones de diferentes cantones de la Provincia del Azuay y han sacado proyectos productivos pero ellos han podido sacar proyectos productivos porque han presentado proyectos y esa es la falencia de Guachapala, necesitamos que haya una comisión, o los diferentes departamentos donde esté complementado por un técnico y que nos de haciendo el proyecto, porque si no tenemos el proyecto no vamos a llegar a nada, entonces la base fundamental es un proyecto y si nosotros queremos mejorar ahora a Guachapala una de las cosas y pienso que va a ser muy rentable es la producción de leche, la ganadería, entonces tenemos que mejorar nuestros potreros y tenemos que partir desde ese punto haciendo un proyecto para mejoramiento, de pastos, ojalá que ya esté dentro del presupuesto del Gobierno Provincial sobre el agua que necesita primeramente Guachapala y de allí empezamos el otro punto pero tenemos que hacer el proyecto y sería buscar a los técnicos que nos den haciendo el proyecto, ir y hacer una evaluación en todas las organizaciones de Guachapala y ver cuales son las necesidades porque unos van a querer una cosa otros otra cosa pero primero tenemos el riego luego el mejoramiento de pastos, y luego va la tecnificación de la agricultura y el señor Marco Arbito siempre ha tenido esa inquietud y nadie le ha dado una mano

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

para hacer el proyecto y tanto proyectos que han salido del Gobierno Provincial de Veinte mil, de Treinta mil, de Cuarenta mil dólares pero han presentado un proyecto y el Municipio como no tenemos las competencias de apoyar directamente con un presupuesto a la Prefectura nosotros seríamos quienes le demos la mano y le demos haciendo el proyecto allí estaría nuestro apoyo a los agricultores, pero los agricultores se deberían reunir todas las organizaciones para hacer uno solo y desde ese punto desarrollar el proyecto porque unos quieren una cosa otros otra cosa y nunca se ha hecho nada, entonces hay que ir sentando bien las bases para poder trabajar, esa es mi intervención muchas gracias. Toma la palabra el señor Concejal Esteban Toledo y le da la bienvenida al señor Marco Arbito manifestando que el compañero Servio Ordóñez, lo dijo todo en realidad primeramente las organización de los agricultores y luego presentar los proyectos respectivos porque caso contrario como acaba de mencionar si no hay un proyecto lamentablemente ningún fondo designan, en calidad de Municipio y con el señor Alcalde sería factible de que a través de él se gestione para que se les capacite a los señores agricultores con las diferentes instituciones, ahora se sabe que está trabajando OFFIS instituciones como esa y están capacitando a los agricultores, ayer justamente tuvimos una reunión en el Colegio, vino un Ingeniero del Consejo Provincial a dar unas charlas a cerca de lo que es la crianza del cuy, pero siempre y cuando los grupos de agricultores estén organizados porque caso contrario si no existe organización no va a venir nada de parte del estado o de la institución que le compete y que acá el señor Alcalde haga los trámites correspondientes con la ayuda de nosotros como Concejales para dar las charlas de capacitación y a su vez elaborar los proyectos que puedan ser factibles para Guachapala. Interviene la señora Concejala Marina López y dice la semana anterior que estábamos en CELEC en la reunión ellos nos decían si están interesados o tienen la necesidad de sembrar plantas nativas por ejemplo la de nogal, capulí, cedro algunas otras plantas y que también estaban apoyando con la cantidad de plantas que necesitan, solamente tienen que hacer un oficio dirigido al Doctor Albornoz y que ninguna petición de plantas estaba siendo negada, también lo que son plantas frutales, entonces usted que está al frente de los agricultores puede hacer la solicitud para que entreguen, es también un incentivo para que puedan sembrar este tipo de plantas. La señora Concejala Claudina Gualpa, hace una aclaración y dice señor Alcalde se presentó proyectos en el Consejo Provincial pero decían que es importante pero usted sabe hoy va todo desde el Municipio, pero como no había esta comisión si sería importante la Comisión de Servicios Económicos y un Concejal saldrá o representará e irá a presentar los proyectos en el Consejo Provincial. Interviene el señor Marco Arbito, y dice señor Alcalde, señores Concejales yo creo que aquí se ha dicho todo lo que es la agricultura, yo quiero decir que en Guachapala se hace necesario un Plan Integral de cuidado ecológico tenemos bastante suelo erosionado y al hablar de agricultura hablamos de que tenemos que cuidar la tierra donde trabajamos y la casa donde vivimos y viendo así con criterio técnico del Ingeniero Servio Ordóñez, yo creo que aquí necesitamos una suma de voluntades, yo represento a una organización jurídica que es por un canal de riego y el agua nos obliga a estar organizados y yo voy a reconocer hay una flaqueza y así ustedes tengan la buena voluntad van a encontrar dificultad de servirnos porque en verdad fallamos en lo que es organización y respetuosamente digo en Guachapala hay falencia en lo que es organización sólida, comprometida eso no existe y prueba de ello a mí me da pena de ver como los grupos nos fraccionamos un grupo por aquí, un grupo por allá y somos más débiles yo pienso que en Guachapala debemos consolidar organizaciones sólidas, fuertes, con criterio para desde allí sumarnos y ustedes en calidad de representantes del gobierno local apoyarnos, bien decía el Ingeniero es necesario empezar con el riego pero hay cosas que hay que hacer a largo plazo, hay macro proyectos que se tiene que hacer hablemos de un plan de riego pensando en el futuro, esto no se puede hacer primero porque demanda un presupuesto, hay que hacer estudios porque hay que hacer técnicamente, pero si habrán proyectos pequeños que podemos encaminar, yo debo decir que en Guachapala hay amigos que se avergüenzan de decir que viven de la agricultura, a mí eso me enorgullece, me permite, me hace que yo quiera a Guachapala, nosotros nos capacitamos, buscamos quien nos asesore pero también nos hace falta alguien, si la Municipalidad en un convenio nos ayuda con un sistema de riego porque tenemos que recuperar el suelo una vez que recuperemos el suelo necesitamos botar materia orgánica y luego seguir trabajando entonces allí es donde necesitamos una mano amiga para que incentive a la gente que si está comprometida, está trabajando en lo que es agricultura, yo debo decir aquí hay compañeros Concejales amigos que nos estamos viendo en la agricultura y sabemos que de difícil, nosotros individualmente estamos tratando de salir adelante pero reitero hay múltiples necesidades y yo allí es donde quiero que la Municipalidad voy a poner un ejemplo yo envíe un oficio a la Municipalidad solicitando al señor Alcalde que nos de unas cincuenta horas de máquina de la retroexcavadora que aquí la Municipalidad si dispone, yo allí pienso si alguna vez esto se puede dar para Guachapala, allí nos unimos el canal de riego que yo represento y el canal del Rosario Monjas que representa el señor Víctor Espinoza, y solicitamos porque vimos que es una necesidad en Guachapala, yo pido que allí se vea la manera de apoyar, de ayudarnos a quienes ejercemos esta actividad que yo creo que somos más del ochenta y cinco por ciento que quienes vivimos y nuestra familia que se sustenta de eso somos el ochenta y cinco por ciento pero el cinco por ciento vivimos de la agricultura y sino de que nos alimentamos si no es de lo que la tierra produce y en este caso hay mucho que hacer y si desde aquí se puede apoyar para fortalecer las organizaciones que ya existe y unirnos un poco más porque estamos muy fraccionados y si unimos esfuerzos y vemos que las necesidades son las mismas yo creo que vamos a conseguir grandes objetivos porque solo la unidad hace la fuerza y yo creo que ustedes por más

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

voluntad que tengan si nosotros estamos dispersos muy poco se va a poder hacer, entonces yo confío en que nos quieren apoyar, nos están apoyando, entonces a pesar que algunas cosas se han hecho tan bien en la agricultura si todos aunamos esfuerzos así se lo va hacer y salimos adelante. Toma la palabra el señor Alcalde y dice primero quiero manifestarle al señor Marco Arbito que ya no vale mentir porque mentir también es faltarle al respeto a usted no se puede conformar comisiones que no estén dentro de nuestras competencias, eso tenemos que tener claro señores Concejales en el ámbito de nuestras competencias debemos formar las comisiones que tienen que trabajar dentro del Gobierno Autónomo descentralizado que pasaría a nombrarse hoy en el Cantón Guachapala, hay tres problemas graves que tiene la parte agrícola del Cantón Guachapala primero un riego desorganizado, segundo una erosión de los suelos, los suelos ya no son productivos como eran antes y el tercer problema es en realidad la falta de tecnología que nos permita a nosotros saber porque existe la desaparición del capulí, nadie nos dice a nosotros porque ya no hay más durazno porque el maíz no es como antes unos manifestamos que es producto del asentamiento de las flores, otros manifestamos que es por los cambios climáticos en el mundo que se está dando, pero nadie nos dice a ciencia cierta tecnológicamente cuales son las razones que los suelos ya no son tan productivos como antes, porque cada día tenemos que usar más químicos para que los productos soporten cambios climáticos fuertes por ejemplo el Perú es más competitivo que nosotros porque ellos manipularon los productos en un espacio de terreno produce cinco veces más de lo que produce en el Ecuador, porque ellos introdujeron tecnología, esos son los diagnósticos que tenemos nosotros en el Cantón, dentro de una asamblea provincial se hizo todas las intervenciones se refieren a riego en su gran mayoría solicitan riego casi todas están hablando de riego, algunas hablan del puente San Carlos, de la Granja del CREA pero todo esta relacionado a través del riego, el otro punto que yo quiero manifestar a la señora Concejala Claudina Gualpa, no es que esta administración se ha olvidado a diferencia de la administración anterior de los agricultores, pero nosotros no podemos hacer lo que hicieron en el pasado farrear un Almacén Agropecuario a ese punto no nos direccionamos porque como Alcalde también soy Consejero y allí si tengo un espacio de defender a ustedes compañeros que luchan día a día dentro de lo que es la agricultura, ayer se dictó un taller como decía Esteban, con OFFIS, sobre el manejo del cuy, el otro problema que nosotros encontramos aquí dentro del Cantón es el problema asociativo porque quizá la política que practicaban era separatista, clientelar, a través de OFFIS se pretende asociarles sin que esté inmersa la política por eso que no nos van a ver a nosotros dentro de OFFIS interviniendo con la parte asociativa para que la gente vuelva a creer en las instituciones, es muy difícil porque los compañeros de OFFIS han intentado porque así mismo hay grupos que también metieron allí la siña para que se desintegren nuevamente esos grupos que ya estaban intentando organizarse, con paciencia nuevamente OFIS ha intentado tomar y lo está logrando César Cabrera, me llamó hace dos semanas nuevamente le puse en contacto con el Ingeniero Galo Vélez, porque el está desesperado que tiene un saldo y que tiene que terminar hasta fin de año me dice Raúl yo quiero invertir en Guachapala, pero lamentablemente no puede invertir si no son jurídicos, son Cincuenta y seis mil dólares que está allí y no lo pueden captar el único que lo puede hacer es ASPAG y Don Julio, el Ingeniero Galo Vélez hablado con ASPAG han dicho que primero quieren salir con el proyecto de los chanchos, luego para empezar con cualquier otro proyecto es la parte penosa no poder, hoy le he dicho a Galo intente ver si logramos hablar con Don Julio porque también nos piden un requisito bastante fuerte tiene que ser veinte personas para poder acceder ese es el otro problema que las partes gubernamentales, las ONGs tienen sus reglas de fuego y a veces nos limitan porque no podemos juntarles y nosotros no es que nos hemos olvidado de la parte agrícola yo personalmente he luchado para que la Granja del CREA sea una granja de asistencia tecnológica que no sirva para empezar a ser una parte de clientelar y regalar unas plantas por acá dar unas mallas un pedazo de manguera, eso no ayuda al desarrollo de los pueblos, se hizo un proyecto en la Granja del CREA en la cual el Ingeniero Servio Ordóñez estuvo al frente con CELEC y el Gobierno Provincial del Azuay y lamentablemente no se está haciendo lo que se proyectó hacer allí para que SENPLADES entregue la granja al Gobierno Provincial del Azuay porque allí se propuso un centro de alta tecnología, parcelas demostrativas, un centro de acopio para que los ciudadanos no tengan que salir a la madrugada a vender y a ser estafados con sus productos sino a través de este centro de acopio pueda ser distribuido a los Restaurantes grandes de la Ciudad de Cuenca a los Supermercados y los ciudadanos saben si llegan a este centro de acopio y sus productos por decir una caja de tomate cuesta cinco dólares allí le van a pagar cinco dólares y ya no tener que ir a la aventura a esperar si la feria está buena se salva el dinero y si la feria está mala usted como agricultor sabe que a veces se tiene que dejar hasta regalando los productos este día lunes lo vi con más preocupación y el Ingeniero me acompañó el lunes en la tarde y hoy voy a estar nuevamente a partir de las dos de la tarde en reunión con toda la Cámara y luego como Comisión de Planificación y Presupuesto me voy a reunir y voy a insistir, yo he pedido dos cosas cruciales no solo para el Cantón Guachapala sino para toda la provincia primero que nosotros necesitamos un Plan Cantonal de Riego, un diagnóstico de las fuentes hídricas porque están personas haciendo un mal uso de las concesiones que tienen, yo les dije hay personas que tienen cinco, seis o siete concesiones de agua y están vendiendo a las flores y no dejan que la comunidad de Guallabusho adquiera una de esas fuentes para servirse de agua potable pero por que quizás no hay la decisión política de quienes están hoy teniendo esas competencias que en este caso es el Gobierno Provincial del Azuay porque ellos tienen el manejo de riego, tienen la parte agrícola y tienen lo del medio ambiente, lo otra que le dije y que no veo

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

que no hay ninguna aporte en la parte tecnológica agrícola a toda la provincia, y yo ya manifesté eso en la Cámara, les dije señores en la provincia necesitamos tecnología para poder ser competitivos, el año dos mil diez yo si puse algunas cosas en el presupuesto que luché como es el fortalecimiento de las cadenas productivas, esto es de lo que hablamos un poco del centro de acopio, las granjas demostrativas y en gestión ambiental y la dinamización del turismo que está Cuarenta y un mil ochocientos que no se ocupó ni un centavo este año, más allá una parte que nos dieron para las fiestas de Cantonización, en el dos mil once, Proyecto Turístico Guachapala, Ciento cincuenta mil esto es para el Camino del Peregrino, la Ñuñurco Don Julio Santa Rosa, Ochocientos dieciocho mil dólares, para la vía, Guachapala Andacocha, Quinientos mil dólares para terminar la vía y el resto alumbrado en el sector de la iglesia Testigos de Jehová San Carlos alumbrado y alumbrado en Don Julio, proponen un programa de presupuesto complementario que son Veinte y un millones de dólares que es de una posible venta de Electro austro y un programa de Rehabilitación y construcción de Sistemas de Riego Dos millones setecientos mil dólares, da lectura del programa de rehabilitación y sistemas de riego, me parece que solo Guachapala no está constando dentro de ese plan y de Dos millones setecientos mil dólares estoy pidiendo Cincuenta mil dólares para hacer primero un estudio urgente de un plan cantonal de riego yo nuevamente tengo que estar luchando en la Cámara para que conste Guachapala con un estudio para un plan de riego y con un centro de alta tecnología en la granja del CREA que no va a servir solo para Guachapala, allí queremos que nos digan en las tierras del señor Marco Arbito que tipo de virus tiene, porque el ojo de pollo nadie nos dice porque aquí no hay nuevos sementales para mejorar el ganado por ejemplo la zona de Don Julio hacia abajo es ganadero pero nadie nos ayuda a mejorar los pastos, nadie nos ayuda hacer nada, la otra propuesta que he hecho ya formal a CELEC es que se bombee el Paute, no puede ser posible que nosotros estemos sin riego junto a cuatrocientos treinta millones de metros cúbicos de agua, como es posible de entender eso bombeamos el Paute, con el Ingeniero Villa estamos ya haciendo el levantamiento para ver que desnivel existe, si de la mitad de la Amazonía bombean petróleo que es más pesado y más difícil, porque no podemos bombear el Paute hacia la zona de Ñuñurco y de allí por gravedad con un riego tecnificado podemos dar hasta Chicti, toda la cuenca baja de Guachapala hasta Chicti podríamos hacerlo pero son iniciativas que quizá no nos entienden del sifón de Don Julio jamás ha luchado el Gobierno Provincial del Azuay yo estado en Quito varias veces en Cuenca hablando con el Ministro, con representantes de Don Julio para lograr que salga este sifón de Don Julio y así mismo voy a estar porque como Consejero si puedo hacerlo allí si tengo las competencias, voy a estar utilizando personal del Municipio de Guachapala para hacer el levantamiento y saber que desnivel tengo arriba y empezar los estudios por nuestra cuenta para tratar de hacer esta propuesta de riego y si el Gobierno Provincial no quiere dar oídos pues nosotros buscaremos otro camino de financiamiento para lograr hacer este bombeo del Paute y poder solucionar, el momento que solucionamos toda la cuenca baja con riego nosotros tenemos agua suficiente arriba para poder abastecer la cuenca alta de nuestro Cantón y si hemos estado preocupados de ustedes don Marco porque hemos firmado un convenio con CELEC para los Adultos Mayores y estamos reforestando la primera etapa de la Quebrada de Shushcurum esa es una columna vertebral de ustedes en la zona baja, don Marco allí riegan todos los agricultores de Monjas y esta zona de Guachapala, entonces el momento que estamos haciendo eso estamos trabajando por ustedes don Marco y estamos ya con el Ingeniero no se que avance tenemos con este proyecto con el C. G Paute y vamos a firmar una segunda etapa este año para hacer desde Andacocha hacia la parte alta pero ese proyecto ya no vamos hacer como lo hicimos aquí sino vamos hacer con los dueños de los terrenos y con los moradores de Andacocha para ver que tipo de proyecto vamos hacer y como lo vamos a realizar, yo creo don Marco años de abandono no podemos solucionar en un año de nuestra administración porque usted lo va a ratificar o negar que durante todos los años anteriores cuantos se preocuparon en la agricultura y cuantos se preocuparon en riego, eso solo usted lo sabe porque usted ha vivido, para culminar yo creo que si se ha trabajado por ustedes don Marco este primer año quizá no como hemos trabajado en otras áreas porque no podemos lamentablemente inyectar un dólar para esto de lo que es la parte agrícola y la parte de riego, pero no significa que nosotros vamos a descansar de trabajar por ustedes, le vuelvo a decir don Marco al menos de parte de este Municipio no queremos que usted lleve mentiras, el oficio que usted me entregó don Marco consulté en Contraloría le dije puedo o no puedo apoyarles a ellos yo estoy pidiendo que la Prefectura me de la delegación para allí nosotros poder facilitarles a ustedes la maquinaria, caso contrario no puedo hacerlo porque cualquier ciudadano puede venir aquí a donde el Auditor y decir que estamos haciendo uso de las herramientas en otras competencias que no son nuestras, las herramientas de la Municipalidad don Marco está al servicio de todos los ciudadanos Guachapaleños, porque aquí no se distingue partidos políticos, condición religiosa de ningún tipo, aquí se les sirve o se les trata de servir a todos por igual haciendo equidad hacia los sectores más olvidados yo este día viernes que es el debate en la Cámara estoy pidiendo el apoyo, vengo de una intervención en la Emisora Semillas de Belén la cual ya a través de esta Emisora he solicitado el apoyo de otros Alcaldes que defendamos la tesis de la granja del CREA yo necesito el apoyo del Alcalde de Sevilla de Oro, del Pan y de Paute para defender que esa granja no sea un espacio de mal uso político y de clientelismo, que sea lo que nosotros propusimos como Guachapala, que sea un centro de alto rendimiento tecnológico, el otro defendamos y allí estoy pidiendo el apoyo de todos los Alcaldes de la provincia que defendamos que en la provincia en cada uno de los cantones tiene que entrar un Plan Cantonal y luego este Plan Cantonal hacer un Plan Provincial de riego, que el agua sea cada vez mejor usada porque lo que

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

nosotros estamos haciendo es cogiendo de la acequia y enviando por media pampa y que es lo que estamos haciendo lavando el material que sirve para ser productivo y queda más abajo solamente cascajo, queda piedras y por eso que muchos suelos se están lavando, al hacer un riego tecnificado nosotros empezamos a mejorar esos suelos eso es lo que le puedo manifestar don Marco reiterarle la bienvenida, su intervención es muy oportuna y que bien que usted como miembro del Comité de Veeduría Ciudadana sabe muy bien lo que pasó con el Almacén Agropecuario y eso no queremos que se vuelva a repetir en este Cantón don Marco mientras estemos al frente de esta administración. El señor Marco Arbito dice señor Alcalde realmente tenemos que trabajar con instituciones que conozcan nuestra realidad, nosotros tenemos una experiencia ya que tenemos un grupo organizado y los proyectos que presentan son impuestos desde allá y tiene que responder a nuestra realidad, yo felicito el trabajo que están haciendo en Andacocha a todos nos haría muy bien ver un solo verde y yo ya quisiera ver toda esa parte alta de Andacocha verde como hay un dibujo verde, yo así quiero ver toda eso en la realidad, me voy satisfecho de escuchar, sabemos que se está trabajando pero si hago un pedido así como se está sirviendo en el área social en verdad yo felicito y eso es un trabajo de equipo, en vialidad también se ha trabajado, yo quiero pedir que la Prefectura así como se ha invertido en estas áreas que de favor se luche para que en Guachapala haya un buen presupuesto y así se podrá distribuir a las diferentes comunidades porque hay en realidad nosotros que vivimos, yo acabo de venir de Loja donde alguien expuso y dijo que estaban haciendo un manejo ecológico eso tiene unos costos y no me dejarán mentir yo trabajo, yo tengo unas laderas que les hago producir quisiera invitarles para que ustedes vean como eso produce, pero a que costos, yo estoy hablando por todo Guachapala y el que está más vulnerable es el pequeño agricultor y como le llevamos a capacitar a un pequeño agricultor si a veces no es solamente capacitación, también es apoyo tecnológico nosotros también estamos en un taller de manejo de ganado como mejorar la calidad de ganado para producir mejor leche, tener mayor rentabilidad en el ganado que es para carne, en esto también hay una cuestión lo que ha pasado ya es historia se tiene que mirar la historia para ver de donde venimos y a donde queremos ir, me viene a la mente señores hay un desafío en Guachapala, Guachapala tuvo una feria de ganado hay que ir pensando les dejo esta inquietud para que se recupere esto porque realmente yo recuerdo cuando recién vine a Guachapala había una feria de ganado grande los domingos, eso se perdió y tenemos que ver si eso recuperamos y poco a poco si apuntamos a este sector yo se y comencé diciendo de que en vialidad se ha ido trabajando hay algunas cositas que hay que ir corrigiendo ya en el caminar pero eso es mínimo porque así nos ayuda a movilizarnos, pero si pedimos al Gobierno Provincial que enfoque directamente y si tenemos que luchar entre todos, en eso yo tengo una virtud que he visto en el señor Prefecto yo estaba en la Prefectura y hay una disponibilidad de atender de él y hay que exponer que estas necesidades están, yo lo que quiero es señor Alcalde, señores Concejales y cuando yo sepa que para Guachapala no importa que al grupo que represento a mi sector yo sabré dar los pasos necesarios pero yo quiero saber si para Guachapala hay Cien mil dólares por poner un ejemplo que es muy poco para Guachapala, cuanto de presupuesto para invertir en los que es agricultura y de allí para los proyectos que se puedan presentar de las diferentes comunidades, esto es lo importante y para eso yo creo que tenemos aquí y solamente de los señores Concejales tenemos muchos técnicos que en agricultura nos van ayudar y el conocimiento empírico que tenemos todos, entonces desde allá yo creo que en Guachapala vamos a mejorar la calidad de vida de la mayoría de ciudadanos digo con orgullo que nos dedicamos a esta actividad muchas gracias y quiero como Veedor pedir algo antes de iniciar esta sesión estaba indicando esta es una institución noble del Cantón Guachapala y este equipo que el pueblo confió para que administren para que realmente trabajen por todo Guachapala y si hay alguna cosa que esta mal yo creo que aquí hay que ir corrigiendo, pero hay que hablar muy bien de esto yo cuando voy y escucho debo decir realmente cuando nosotros escuchemos esto hay que decir nosotros nos sentimos orgullosos de ser Guachapaleños, nuestra Municipalidad trabaja y cualquier cosa que se haga mal pero reitero hay que hablar muy bien de esta institución porque es nuestra, y lo vamos a sacar adelante con las y los ciudadanos y ustedes trabajando a la cabeza, luchando por buscar mejores días para todos muchas gracias y espero que no sea la primera ni la última vez que se brinda este espacio, aprovecho para decir un poco se ha normado y esto es de aquí, si quisiera que se revea yo no estoy de acuerdo con todo respeto se lo digo para hacer uso de la Silla Vacía y esto de que yo tenga que pagar, yo estuve leyendo el Artículo Ciento uno pero si bien es cierto esto es un reglamento interno si pueden considerar ustedes lo pueden hacer que algún ciudadano o compañero de Guachapala quiera venir el tema está bien, que solicite esta bien pero que tenga que yo acercarme a pagar los impuestos porque yo no estoy yendo a movilizar ningún bien que yo tengo, eso me parece que ese requisito a mi criterio personal está por demás pero se lo digo con todo respeto para que ustedes analicen, consideren y ojala que la próxima vez que tenga que pedir y tenga un espacio yo no tenga que ir a pagar el impuesto muchas gracias, pero si una cosa señor Alcalde como que en el Concejo se ve mucha formalidad. El señor Alcalde manifiesta al señor Marco Arbito que nosotros cuando hicimos la reforma al presupuesto del Gobierno Provincial del Azuay fue por dos razones la una es que el presupuesto del gobierno era de abril a abril entonces nosotros hemos tenido que reducir este año tres meses de su presupuesto que ya no entraría al año de la Prefectura entonces eso significa que tenemos que reducir casi el veinte por ciento, eso ve reflejado quizá en que algunos cantones no se ha hecho lo que estaba programado dentro de la Prefectura y otra que el señor Prefecto tenía unos convenios que no se le dio y salió lo que yo había manifestado anteriormente aquí

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

en el Concejo cuando les había dicho no ubiquemos posibles convenios hasta cuando no lleguen los fondos porque nos va a crear un presupuesto mentiroso, el otro que quiero complementarles que yo si estado defendiendo los intereses de Guachapala y prueba de ello yo tengo aquí el per capital de cada uno de los cantones, es la inversión por el número de habitantes procede a dar lectura de algunos ejemplos entre ellos Guachapala tiene setecientos setenta y uno, significa que Guachapala tiene el per capital más alto de la Provincia del Azuay, significa que nosotros hemos logrado captar más recursos que ningún otro Cantón y eso lo seguiré tratando de hacerlo en el dos mil once yo estaré defendiendo al Cantón Guachapala en los espacios que tenga que hacerlo, con la responsabilidad que tenga que hacerlo, de mi parte don Marco las puertas están abiertas para usted y le quiero manifestar que Guachapala es uno de los Cantones que de mejor manera se ha podido venir desarrollando dentro del Concejo y quizá es producto que también nosotros aquí al menos de parte de la Alcaldía no trata de ponerles cosas escondidas siempre ingresa al Concejo algo transparente, ha habido momentos que los siete señores Concejales han votado en contra porque ellos creían que estaba incorrecto lo que se estaba proponiendo respetuosamente debatieron y si botaron en contra, se reveyó algunas cosas otras ya no tuvo solución y se pudo salir adelante y obviamente en el marco del respeto tenemos que tener la formalidad de respeto. Interviene la señora Concejala Marina López y dice la intención del resto de grupos con los que más o menos hemos tenido conversaciones es formar una red precisamente para que no todos se puedan dedicar a lo que es lácteos, otros se podrán dedicar a lo que es ganado menor, otros a huertos pero todos van al mismo trabajo con la misma intención de salir y que se reúnan y trabajen con los técnicos para elaborar un proyecto para el dos mil once que eso iría a la Prefectura por ejemplo el grupo de agricultores ASPAG ellos están interesados también en asociar a más grupos o sea ellos querían apadrinar al grupo de Andacocha y me parece muy buena la idea porque ya no es un grupo de diez personas sino ya serían treinta pero cada quien en diferentes actividades en lo que a ellos les interesa, ustedes podrían tener una próxima reunión para que hagan un grupo de trabajo y se puedan poner en contacto con los técnicos y con las personas que son profesionales en la rama, para que elabore un POA y puedan desarrollar el próximo año solicitando a la Prefectura y así también podría entrar por la Municipalidad es una inquietud mía y una propuesta no se si ustedes piensan de esa manera. Interviene el señor Marco Arbito y dice allí es cuando se va concretando algo yo parto de algo y veo cuando se habla de elaborar un proyecto allí si vamos concretando algo porque nosotros hemos visitado instituciones y dicen bueno tienen algún proyecto para ver que están proponiendo los costos y desde allí ver si es posible, comparto en esto y me gustaría invitar a los técnicos departamentales y los mismos señores Concejales muy conocedores de nuestra realidad para elaborar un proyecto y esto si va a ser tan objetivo porque lo vamos a elaborar desde nuestra realidad, pueda ser que yo aquí este totalmente equivocado pero si allí lo vamos a escuchar a todos los compañeros que viven el día a día, eso va a salir mucho más objetivo el proyecto, entonces en esto ya sería dar un primer paso y yo que estoy pidiendo, estoy mirando en todo Guachapala y si empezamos hablemos por Guablid al grupo que yo represento ahora trabajamos y decimos bueno un proyecto que valga la pena, un proyecto de Cuarenta o Cincuenta mil dólares esta vez es en Guablid, pero vamos en Sacre, vamos en Don Julio, Chaullayacu, Andacocha está Guasag, yo no se cuanto estará avanzando el OFFIS me gustaría ver resultados con el OFFIS en lo que se está trabajando pero también el éxito de las instituciones se ve en los resultados que se puedan dar, yo tengo una mala experiencia y me van a permitir aquí se nombró el FFEP y en Sacre que pasó no estoy mintiendo ni faltando al respeto los compañeros hicieron una inversión con el asesoramiento de esta institución ahora no pueden cubrir ciertos créditos porque eso fue un fracaso rotundo, por eso reitero es necesario elaborar proyectos en las diferentes comunidades pero que respondan a la realidad y en ese caso sería muy objetivo yo estoy totalmente a las órdenes felicito el trabajo, yo en ningún momento he dicho que no se está trabajando lo único que digo la Prefectura tanto a apoyado y con orgullo hablemos bien de nuestro cantón, de nuestra institución porque con todo el apoyo que nos ha dado la Prefectura realmente vamos a sentirnos más orgullosos de vivir en esta tierra porque realmente vamos a tener así Andacocha diferente por esto vamos a darnos a conocer no solo en el Ecuador sino en el mundo entero muchas gracias por ese aporte estoy a las órdenes y si hay que elaborar un proyecto cuando ustedes me lo indiquen. Muchas gracias. El señor Alcalde da a conocer a los señores Concejales que el Doctor está en IPADE legalizando el paso del personal que ya empieza desde el primero de enero a laborar en la empresa mancomunada que son los señores Marco Hoyos, Mesías Mejía y Eduardo Loja pasan como jornaleros y el Ingeniero Hendry Quito pasa como técnico a la nueva empresa Mancomunada desde el primero de enero ellos están de acuerdo ya se ha hecho una sociabilización dentro de esto por lo que sugiero cualquier inquietud el Doctor no va a estar presente. Lo que manifestaba el señor Concejala Paulo Cantos del orden del día voy a consultar con el Doctor primero debe ser instalación de la sesión y luego considerar el orden del día.

Cuarto.- Análisis y Aprobación en segunda y definitiva instancia de la Ordenanza del Cambio de denominación de Ilustre Municipalidad del Cantón Guachapala, a Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guachapala. El señor Alcalde dice bien compañeros nosotros aspirábamos que la Procuraduría nos emita el informe de la solicitud que se hizo no hay todavía un informe de ellos no se Ingeniero que legalidad tiene el aprobarle o no está en el debate de ustedes, se podría también solicitar que se deje para la próxima sesión alguien tiene que mocionar y para estar claro en algunos temas que pueda tratarse como inquietudes tratamos de que en las cosas se cometan los menores errores posibles obviamente que esto no tiene trascendencia no vamos a ser sujetos de

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

ningún tipo de glosa ni nada pero en consideración de ustedes se puede rever también una nueva decisión. Interviene el señor Concejal Francisco Luzuriaga, y dice señor Alcalde es solo el cambio de denominación lo que pasa es que es importante que se de eso porque a partir de enero del dos mil once ya viene nuevas normas, señor Alcalde mociono que se de por aprobado en segunda y definitiva instancia la Ordenanza del Cambio de denominación de Ilustre Municipalidad del Cantón Guachapala, a Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guachapala. La señora Concejala Claudina Gualpa, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción. **Quinto.-** Análisis y Discusión en primera instancia de la Reforma a la Ordenanza que Regula el Cobro del Impuesto de Patentes Municipales. El señor Alcalde dice compañeros como les había manifestado en la sesión anterior hay algunas Ordenanzas que hay que ir cambiando porque están con la antigua Ley de Régimen Municipal lo cual nos bloquearía a nosotros por ejemplo esta es de vital importancia y no podríamos hacer los cobros en el dos mil once por tanto seríamos sujetos a sanciones incluyendo con retención del presupuesto que llega por ley a la Municipalidad, el Ingeniero les va hacer una exposición para que puedan ustedes plantear cualquier inquietud y sepan de que se trata y porque esta propuesta de Ordenanza compañeros esta parte incluso les corresponde a ustedes como legisladores pero yo con el Ingeniero estamos adelantándonos si no aprobamos hasta fines de diciembre nos veríamos involucrados en problemas con el cobro de patentes e impuestos el próximo año, hay una más que tenemos que hacer de urgencia que estaremos ingresando la próxima semana así mismo pedirles de favor pero como hay diferentes eventos que se dan por la navidad y fin de año yo estaré tratando compañeros de convocarles en un espacio que pueda yo hacerlo porque no se en la Cámara Provincial que suceda, que se vaya a dar y les ruego la comprensión de ustedes si no les convoco para el miércoles será en cualquier día de la semana y también cumpliendo con las cuatro convocatorias del mes porque no está claro todavía, nadie nos dice con certeza en la ley está claro algo pero nadie nos dice si estamos o no estamos en lo correcto si debemos o no pagar en función de las dietas pero más bien para precautelar y tenemos bastante que legislar cumplamos con las cuatro sesiones que tenemos al mes y quizás este mes puede ser hasta más porque a más que la ley dice que debemos sesionar cada ocho días eso ya esta en la Constitución en la nueva Ley de la COOTAD Ingeniero tiene la palabra y cualquier inquietud para hacer al final de la exposición del Ingeniero darles la palabra para que ustedes puedan consultar y así no interrumpir la presentación del Ingeniero. Toma la palabra el Ingeniero Ramiro Estrella, y dice señor Alcalde, señores Concejales el texto que se ha cambiado principalmente de la Ley de Régimen Municipal al nuevo código la COOTAD en eso prácticamente está fundado la Reforma, se ha cambiado los Artículos coordinando ya no con la Ley de Régimen Municipal sino con la COOTAD, las atribuciones que da la Constitución y la COOTAD a la Municipalidad para que puedan reformar. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice el título debe ir Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal. El Ingeniero Estrella, dice una vez que ya está aprobado tiene que ir con el nuevo nombre que ahora acaban ustedes de aprobar ya para mandar al Registro Oficial, la literatura son los objetivos de la patente, es el impuesto o la autorización que el Municipio da a todos los negocios, industrias, comercios, lo que si cambia es antes las bases era mínimo de diez dólares y máximo Cinco mil, en el caso de las flores por ejemplo ellos haciendo un cálculo pasaban a Diez mil, Doce mil y no había como cobrarles sino máximo Cinco mil en el caso de las flores son inversiones millonarias y el tope era Cinco mil, ahora dice mínimo Diez Mil máximo Veinte y cinco mil y de hoy en adelante haciendo un cálculo las flores pagarán de Ocho a Diez mil dólares. El señor Concejal Paulo Cantos dice de la patente se cobra las utilidades o de los activos que tiene cada negocio. El Ingeniero Ramiro Estrella dice de todo el patrimonio menos los terrenos y edificios, de la actividad que le sirve para el negocio y los sujetos activos quien cobra es el Municipio lógicamente. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice los concesionarios de las minas del Cantón ellos también pagan y como sabemos cuanto producen. El Ingeniero Estrella dice todo lo que es actividad comercial y las declaraciones de parte de ellos. El señor Alcalde dice por ejemplo la mina del Ingeniero Guillén el declara tiene la obligación de facturar. La señora Concejala Marina López dice ellos están obligados a llevar la contabilidad. El Ingeniero Estrella dice y cuando ellos no declaran la ley se hace lo que se llama una determinación presuntiva o sea nosotros más o menos decimos ustedes están invirtiendo Cien mil o Diez mil dólares según y se hace el cálculo, entonces se hace la declaración presuntiva de nuestra parte, en este caso las tiendas pequeñas de aquí no están dentro de hacer la declaración del impuesto a la renta. El señor Concejal Paulo Cantos pregunta al Ingeniero Estrella si el Municipio puede hacer las actualizaciones. El Ingeniero Estrella, dice anualmente avalúos y catastros hace las actualizaciones. El señor Concejal Paulo Cantos, dice pero hay negocios que se han cerrado. El Ingeniero Estrella, dice el Arquitecto salió con la señorita Comisaria este año, ahora por ejemplo las declaraciones de las tiendas son en realidad bajos, aquí las declaraciones de acuerdo a nuestro catastro tienen una inversión de cien o doscientos dólares. El señor Concejal Paulo Cantos dice no es real porque hay personas que pagan las patentes de una tienda pequeña y hay personas que pagan igual de tiendas grandes. El señor Concejal Servio Ordóñez, dice allí la Comisaria debería salir a regular. El Ingeniero Estrella dice en este caso como personas naturales no obligadas a llevar contabilidad pueden decir digamos doscientos dólares nosotros no podemos exigirles a que presenten su contabilidad para ver si es cierto. El señor Concejal Paulo Cantos, dice pero hay un artículo que presuntivamente el Municipio puede hacer. El Ingeniero Estrella dice así es. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice el formulario quien hace para las declaraciones. El Ingeniero Estrella, dice es un formato que hay aquí mismo. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice no está por

...“Un nuevo concepto de trabajo, para un servicio con historia...”

RAÚL REMIGIO DELGADO ORELLANA
ALCALDE

demás el certificado de votación. El Ingeniero Estrella, dice los requisitos está de acuerdo al Código Tributario como digo la literatura casi es igual prácticamente los plazos para declarar es lo mismo, la variación que hay son los montos mínimos y máximos de veinte y cinco mil. El señor Concejal Paulo Cantos, procede a dar lectura del artículo siete y pregunta el Municipio si tiene la facultad de pedir todo esto. El Ingeniero Estrella dice que si pero a las personas que llevan contabilidad que son pocos, una persona está obligada a llevar contabilidad cuando su inversión es cien mil dólares o las ganancias de Ochenta mil en el año, entonces ese caso parece que no se da. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice y la Notaria y Registraduría tienen patentes. El Ingeniero Estrella, dice que no tienen, si fuera un consultorio allí si. El señor Concejal Servio Ordóñez, dice las plantaciones de flores cuanto están pagando. El Ingeniero Estrella dice ellos están pagando Tres mil ochocientos, Cuatro mil, Cuatro mil doscientos. El señor Concejal Servio Ordóñez, dice y ahora cuanto pasarían a pagar. El Ingeniero Estrella, dice con esto comenzarían más o menos a pagar Ocho mil, o Diez mil más o menos, y en el cuadro hemos puesto de cero hasta quinientos pagarían doce dólares allí está el valor fijo y el total a pagar doce dólares. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice las Compañías de Transporte. El Ingeniero Estrella, dice ellos por ejemplo en el caso de la compañía de camionetas son como personas individuales ellos hacen la inversión ahora la compañía, como compañía mismo no tiene mucha inversión lo que tiene las oficina y no tiene nada de bienes se acordó en la última vez pagar Ciento veinte anual, lo que más varía es justamente las flores porque tienen dos o tres millones de capital que manejan anualmente y pagar Diez mil dólares de dos o tres millones para ellos es nada, comparando con la ley anterior por ejemplo de la Ley de Régimen Municipal por ejemplo Hidropaute que era antes pagaba Seiscientos Mil, Setecientos mil de patentes eso ya era representativo pero ahora la cantidad máxima es veinte y cinco mil , entonces es el caso de la flores que tenemos aquí que son dos está de Ocho a diez mil dólares que tienen que pagar en el dos mil once y el resto de negocios aquí se mantienen por allí mismo, esos son los únicos cambios de fondo que se ha hecho y estos son artículos, copias de la misma ley de la COOTAD, de la Constitución y de la Ordenanza anterior que está dentro de lo que da la ley. El señor Concejal Paulo Cantos, dice no es necesario para aprobar que hagan las actualizaciones. El Ingeniero Ramiro Estrella dice no eso ya el Arquitecto Calle hace. El señor Concejal Servio Ordóñez, dice tienen que pagar hasta el treinta y uno del mes de enero. El Ingeniero Estrella dice no en el caso de las personas naturales comienzan a pagar desde el dos de enero, pero las flores las que llevan contabilidad ellos tienen plazo hasta el treinta de abril porque dice la ley treinta días después de haber hecho la declaración del impuesto a la renta, entonces las declaraciones del impuesto a la renta tienen plazo de hacer hasta el treinta de marzo, treinta días más sería abril y si de allí no pagan ya se les comienza a notificar y comienzan a caer mora. El señor Concejal Paulo Cantos, dice para cobrar mora se necesita saber si hay un negocio abierto aquí en Guachapala y no se ha hecho las actualizaciones. El Ingeniero Ramiro Estrella, dice por ejemplo si hay un negocio nuevo para sacar el Ruc, el SRI les exige la patente ejemplo aquí hay una bloquera que se abrió hace dos años se le notica, el señor viene acá se acerca dice que quiere pagar la patente para sacar el RUC. La señora Concejala Marina López, dice no piden solamente le piden una copia de la cédula, copia del certificado de votación y la planilla de pago de luz, agua. El señor Concejal Esteban Toledo, dice el Municipio no puede pedir el RUC a las personas que tengan locales nuevos. El Ingeniero Estrella dice no el RUC no le podemos pedir porque en la ley consta que para dar el RUC, el SRI exigirá la patente municipal. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, dice de los bomberos también piden. Si dice el Ingeniero Estrella pero la misión de la COOTAD va a ser exigente en el pago porque incluso tanto para las autoridades, señor Alcalde, señores Concejales, Funcionarios, en este caso para Tesorería y dice que pueden ser destituidos si no se exige el pago, entonces ahora si es mucho más estricto y hay que presionar un poco más. El señor Concejal Francisco Luzuriaga, pide la palabra y mociona que se da por aprobado en primera instancia de la Reforma a la Ordenanza que Regula el Cobro del Impuesto de Patentes Municipales. La señora Concejala Claudina Gualpa, apoya la moción, se toma votación por unanimidad los señores Concejales votan a favor de la moción. **Sexto.-** Clausura de la Sesión. El señor Alcalde expresa un agradecimiento a los señores Concejales y declara clausurada la sesión siendo las once de la mañana. Para constancia firma el señor Alcalde y la secretaria que certifica.

Tclgo. Raúl Delgado O.
A L C A L D E

Sra. Ligia López L
S E C R E T A R I A